

# Circular N° 11/2016

## CIRCUITO DE PROFESIONALES C.V. - 2016

### Calendario:

El circuito constará de 7 pruebas individuales, y una de dobles, y el Campeonato de Profesionales de la C.V. Las fechas en las que se jugarán las pruebas podrán consultarse en la página web oficial ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)) y en las convocatorias que se editarán para cada jornada y que se enviarán a todos los clubes y campos.

En el caso de que alguna de las pruebas se suspenda, debido a las condiciones climatológicas del momento, el Comité de la prueba procurará buscar otra fecha.

PRUEBA	FECHA	CAMPO	FECHA Y HORA CIERRE INSCRIPCIÓN 14:00 horas del jueves	CÓDIGO
1º Prueba	29 febrero	ALICANTE GOLF	25 febrero	P290216
2º Prueba	14 marzo	A determinar	10 marzo	P140316
3º Prueba	11 abril	MANISES	7 abril	P110416
4º Prueba	16 mayo	EL BOSQUE	12 mayo	P160516
5º Prueba	27 junio	LA MARQUESA	23 junio	P270616
6º Prueba	11 julio	VILLAITANA	7 julio	P110716
7º Prueba	12 septiembre	PANORÁMICA	8 septiembre	P120916
Campeonato Profesionales de la C.V.	13 y 14 octubre	A determinar	10 octubre	P131016
Campeonato Dobles Profesionales de la C.V.	16 noviembre	A determinar	14 noviembre	P161116

**Inscripciones:** Se deberá formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com). El cierre de la inscripción será el **jueves anterior a la celebración de cada prueba, antes de las 14:00 horas. Todo jugador que no realice la inscripción antes de la fecha y hora indicada, no podrá participar en la prueba.**

**Derechos de inscripción:** El importe deberá abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.



**Jugadores Profesionales y Monitores..... 30€**

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander ES87 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

**Reglamento:**

Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 12 de febrero de 2016  
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer



## **REGLAMENTO:**

**Participantes:** Podrán participar todos los jugadores/as profesionales y monitores con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y federados en la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana (LV). Los monitores que participen en el Circuito, no tendrán derecho a premios pero sí les servirán las vueltas para la obtención de la licencia de jugador profesional, de acuerdo con el vigente reglamento de monitores de la R.F.E.G.

El Comité de Tecnificación dispone de 6 invitaciones para cada una de las pruebas del circuito incluyendo el Campeonato de la C.V. de Profesionales y el Campeonato Dobles de la C.V. de Profesionales. Estas invitaciones se concederán a jugadores amateurs. En cualquier caso, los jugadores aficionados han de tener hándicap exacto de 1ª categoría nacional, es decir, igual o inferior a 4,4. Los jugadores aficionados no podrán optar, al igual que los monitores, a los premios en metálico.

La F.G.C.V, de acuerdo con el Club organizador, fijará el número máximo de participantes en cada prueba. Si hubiera un excesivo número de inscripciones los primeros que serían suprimidos serían los jugadores aficionados y a continuación, si fuese necesario, los monitores

**Formato de las pruebas:** Cada prueba consistirá en una vuelta de 18 hoyos Stroke-play (aunque El Campeonato de Profesionales de la Comunidad Valenciana que se jugará a 36 hoyos Stroke Play).

**Reglas de juego:** El Circuito se disputará de acuerdo con las Reglas de Golf establecidas en la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana y las Locales que rijan en cada campo.

### **Barras de salida:**

- Profesionales Masculinos.
  - Barras Blancas
- Profesionales Femeninos.
  - Barras Blancas o Azules (Únicamente si participan para el premio de la categoría Femenina)
- Profesionales Séniors.
  - Barras Blancas o Amarillas (Únicamente si participan para el premio de la categoría Sénior)
- Aficionados/as.
  - Barras Blancas/Azules (Únicamente si participan para el premio de la categoría Femenina)

**El Comité podrá variar las barras según el campo comunicándose 48 horas antes del inicio de la competición.**

**Buggies:** El Comité Organizador, autoriza el uso de Buggies durante la competición para los jugadores profesionales Sénior que participen en la categoría Sénior.

**Dispositivos de medición:** Se autoriza en esta competición a que un jugador pueda obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3. Penalidad en el juego por Golpes – Dos golpes. Por reincidencia – Descalificación.

**Desempates:** En cada jornada de la fase regular, en caso de empate en el 1º puesto se celebrará un Play-off a muerte súbita, hoyo a hoyo hasta deshacer el desempate. En caso de falta de luz ó inclemencias del tiempo se podrá, con acuerdo de los jugadores implicados, optar por el reparto de premios entre ellos. (A efectos de trofeo contarán los mejores últimos 9 hoyos)

**Ritmo de Juego:** El Comité de la Prueba establecerá el tiempo máximo de juego. Podrán establecerse controles y podrá penalizarse por juego lento, según lo fijado en las Condiciones de la Competición de la F.G.C.V.

(Regla 6-7 Nota 2) - Página 156 En ausencia de circunstancias atenuantes, un grupo podrá ser cronometrado si se excede del tiempo permitido y en el caso de ser el segundo grupo o grupo posterior, si se encuentra fuera de posición. El tiempo permitido será determinado por el DIRECTOR del TORNEO o por el JUEZ ÁRBITRO PRINCIPAL y será publicado en el tablón oficial de anuncios. Fuera de posición significa estar retrasado -en relación con el intervalo de salida- con el grupo que le precede. Si desde que se comienza a cronometrar, algún jugador excede de 50 segundos cuando es el primero en jugar un golpe de approach (incluido el golpe de salida en un par-3), chip o putt, o 40 segundos si es un golpe de salida o si es el segundo o tercero en jugar un golpe, se considerará que ha tenido un "mal tiempo". A un jugador cuyo grupo está siendo cronometrado, se le contará cualquier mal tiempo en el que haya incurrido durante la vuelta aunque posteriormente su grupo vuelva a estar en posición o vuelva a estar dentro del tiempo permitido.

Penalidad por infracción de esta condición: -

- Un mal tiempo: advertencia verbal del Árbitro.
- Dos malos tiempos: 1 golpe de penalidad.
- Tres malos tiempos: 2 golpes de penalidad.
- Cuatro malos tiempos: descalificación.

**Nota:** 1. No se avisará a los jugadores de que se les están tomando tiempos. 2. Los tiempos se tomarán desde el momento en que el Árbitro considere que es el turno de juego del jugador. 3. En algunas circunstancias un solo jugador o dos jugadores en un grupo de tres pueden ser cronometrados en lugar del grupo entero.

**Reglas de juego:** Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

**Trofeos:** No se realizarán entregas de trofeos en cada prueba salvo en la final, que se entregará:

- 1º Clasificado de la Orden de Mérito.
- 2º Clasificado de la Orden de Merito.
- 3º Clasificado de la Orden de Mérito.
- 1er Sénior Clasificado de la Orden de Mérito.
- Campeón de la C.V.
- Subcampeón de la C.V.
- Campeón Sénior de la Comunidad Valenciana
- Un trofeo al ganador de cada prueba de las que consta el Circuito.
- Un trofeo al ganador Sénior de cada prueba de las que consta el Circuito

**Premios:** Cada Torneo de la Fase regular del Circuito tendrá una dotación económica por importe de:

- 3.890,00 € para las pruebas individuales.
- 6.375,00 € para la prueba de Dobles.
- 8.870,00 € para el Campeonato de Profesionales de la Comunidad Valenciana.

Para poder cobrar los premios, los jugadores deberán enviar su factura a la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana dentro de los 60 días posteriores a la celebración de cada prueba.

Estas dotaciones podrán ser mayores dependiendo de las aportaciones de los diferentes Sponsors al Circuito en general o a las pruebas puntuales, quedando al criterio del Comité de Profesionales la distribución de dichas aportaciones.

### Reparto de premios:

	<u>Individuales</u>	<u>Individuales a 2 días</u>	<u>Dobles</u>
1º	700€	1200€	1000€
2º	520€	975€	775€
3º	420€	800€	600€
4º	320€	650€	500€
5º	260€	525€	450€
6º	210€	450€	400€
7º	170€	400€	350€
8º	170€	350€	330€
9º	170€	325€	330€
10º	160€	300€	310€
11º	160€	270€	290€
12º	160€	250€	270€
13º	160€	225€	250€
14º	160€	200€	250€
15º	150€	200€	250€
16º - 20º	-----	150€	-----
21º - 30º	-----	100€	-----

### CATEGORÍA SÉNIOR

El jugador Sénior podrá elegir el jugar la categoría Sénior o la categoría de menores de 50 años antes de comenzar la primera prueba del circuito 2016. **Si un jugador Sénior desea participar en la categoría absoluta, deberá notificarlo a la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana antes del fin de inscripción.**

Deberá haber un mínimo de 6 jugadores para poder optar a éste trofeo.

El reparto de premios será proporcional al número de participantes en cada prueba disponiendo de un máximo de:

- 400€ para pruebas individuales
- 600€ para pruebas individuales de 2 días y torneos de parejas.

### Reparto de premios Sénior:

	<u>Individuales</u>	<u>Individuales a 2 días</u>	<u>Dobles (3 o más parejas)</u>
<u>De 3 Jugadores o más</u>	1º 200€ 2º 120€	300€ 200€	400€ 200€
<u>De 4 Jugadores o más</u>	1º 200€ 2º 120€ 3º 80€	300€ 200€ 100€	----- ----- -----

### CATEGORÍA FEMENINA

La jugadora podrá elegir el jugar la categoría Femenina o absoluta antes de comenzar la prueba. **Si una jugadora femenina desea participar en la categoría absoluta, deberá notificarlo a la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana con anterioridad.**

Deberá haber un mínimo de 6 jugadoras para poder optar a éste trofeo.

El reparto de premios será proporcional al número de participantes en cada prueba disponiendo de un máximo de:

- 320€ para pruebas individuales.
- 500€ para pruebas individuales de 2 días y torneos de parejas.

**Reparto de premios Femenino:**

	<u>Individuales</u>		<u>Individuales</u> <u>a 2 días</u>	<u>Dobles (3 o más parejas)</u>
<u>De 3 Jugadoras o más</u>	1ª	200€	300€	350€
	2ª	120€	200€	150€
<u>De 4 Jugadores o más</u>	1ª	200€	300€	-----
	2ª	120€	200€	-----
	3ª	80€	100€	-----

**Ranking:** Se establecerá un Ranking con la suma total de las ganancias de cada jugador. En el caso del Campeonato de Dobles, éste no contará.

El ganador del ranking será el jugador que más ganancias obtenga durante el Circuito y el Campeonato de Profesionales de la Comunidad Valenciana.

Los 2 primeros clasificados recibirán una bolsa adicional de:

- Ganador 1.500€
- 2º Clasificado 1.000€

Estas bolsas se entienden como subvención para los gastos ocasionados en participación en Campeonatos del año 2016

**Comité Organizador:** En cada prueba habrá un Director de Torneo que será nombrado por el Comité de Profesionales de la F.G.C.V.

El Comité de la Prueba estará formado por el Director del Torneo por un miembro del Comité de Profesionales de la F.G.C.V. y por un miembro del club donde se juegue la Prueba.

El Comité de la Prueba es el responsable de la correcta celebración de cada torneo, a él deben dirigirse los jugadores para cualquier duda o reclamación.

Finalmente, el Comité de Profesionales de la F.G.C.V. se reserva el derecho de poder modificar el presente reglamento por posibles mejoras en el mismo.

Nota - El Comité Organizador está totalmente facultado para la interpretación y en su caso modificación del presente reglamento, si las circunstancias así lo requiriesen.